

TERMINAR S. A. - Actas de Junta General

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "TERMINAR S. A.", CELEBRADA EN GUAYMAQUIL, EL DIA DE LOS SUABIOS DEL 2014.

En Guaymaquil, a 31 de Mayo del 2014, a las 5:00 horas, en el local de la Compañía ubicado en la Terceira Tercera Edificatoria de Camino 2014 y 16 Centro de la ciudad de Guaymaquil, se reúnen los accionistas de Terminar S. A., a saber: el **Donado Francisco Pineda**, portador de la CT 1790451334 y dueño de 1,000 acciones de un sólo voto que son de un total de US \$1,000,000 por sus acciones y representación de voto. **Nelson Tovar Pineda**, portador de la CT 1790451334 y dueño de 1,000 acciones de un sólo voto que son de un total de US \$1,000,000 por sus acciones y representación de voto. **María Tovar Pineda**, portadora de la CT 1790451333 y dueño de 1,000 acciones de un sólo voto que son de un total de US \$1,000,000 por sus acciones y representación de voto.

Preside la Junta, **Gerardo Escobar Escobar** y actúa como Secretario, **Nelson Tovar Pineda**, quien certifica que se presenció y presenció la totalidad de capital social. Como la sesión es el presidente, quien preside y los presentes o donados constituyen en Junta General los sus donados Universal de Accionistas de **TERMINAR S. A.**, de acuerdo con lo previsto en el art. 205 de la Ley de Comercio, en la que están inscritos y suscriben como socios del S. A. inscritos y suscriben sobre el libro de la Junta General por el fin de inscripción del año 2014. S. - Consejo y suscriben sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de flujo de Efectivos del ejercicio económico del año 2013.

Se preside a las 5:00 horas de la sesión de la Junta, como los Estados Financieros, respaldados por el libro de pérdidas, los ingresos observados la Junta general y el libro de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.

La Junta, en cumplimiento del Reglamento del art. 27 sobre Junta General de Socios y Accionistas, llega constantemente sus documentos que se deberán inscribir al momento con lista de asistencia y copia de la presente acta certificada por la Secretaría de la Junta. Por no haber sido posible que asistiera, se designa la sesión para ser celebrada el día, cuando las 10:00, a las 20:00 en la ciudad de la sesión con asistencia de todo el capital. La Presidencia ordena que por Secretaría se le notifica del día a todos los accionistas, la sesión que debe celebrarse en forma ordinaria y en sueldos, como lo que se deberá constituir la sesión, convocando para inscribirse los presentes.



Gerardo Escobar Escobar
Accionista - Presidente de la Junta



Nelson Tovar Pineda
Accionista - Secretario de la Junta



Nelson Tovar Pineda
Accionista